

64548

25 FEB



• 64548

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a
la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE AÑOS en ESPAÑA a favor de DOÑA
MARINA FIOLE ALOS, de nacionalidad española, con residencia
en Valencia calle de San José de la Montaña, 11

por

"ESTUCHE PERFECCIONADO, ESPECIALMENTE PARA GA-
FAS Y LENTES".

64548

25 FEB



5

La Invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva, por ella solicitado, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1929 texto refundido publicado el 30 de abril de 1930.

10

El presente Modelo de Utilidad ha de proteger un estuche perfeccionado de los destinados especialmente a contener gafas y lentes, del tipo manual o de bolsillo, que presenta como particularidad esencial la rigidez de su cuerpo, constituido a base de varias piezas superpuestas que, convenientemente soldadas y dobladas, constituyen el estuche completo.

15

Para llevar a cabo la construcción de una funda con arreglo a la invención, se precisa recortar tres láminas de un mismo patrón de manera que dos de ellas, precisamente las de mejor calidad, queden cubriendo totalmente a la tercera pieza que tendrá peor calidad, siendo esta última de una materia mas rígida que las láminas que la ocultan. Las dos láminas externas referidas son de material plástico laminar, mientras que la interna, pudiendo ser también de material plástico presentará unas características de rigidez estudiadas precisamente para conseguir la perfecta conformación de las distintas partes del estuche.

20

25

La unión de estas tres piezas para formar el conjunto se realiza soldando las dos piezas externas por sus bordes periféricos, junto con la interna si fuera posible, estando estudiadas distintas soldaduras a la largo y a través del cuerpo general que determinarán los pliegues, dobleces y recortes precisos para la conformación del estuche que, finalmente, adoptará la configuración prevista

30

64548



25 FEB 1950

35

Se han realizado unos dibujos que se acompañan a la presente Memoria en lámina única que muestran detalles de realización de la idea expuesta, siendo la figura 1ª una vista en planta del corte o plantilla conformado con arreglo a las características de un estuche cualquiera, cuya plantilla está señalada con el nº -1-, encontrándose este cuerpo total constituido por las láminas -2-, -3- y -4- superpuestas y coincidentes en todo su perímetro; siendo el -2- y el -4- las láminas correspondientes a la parte exterior y a la parte interior, respectivamente, del estuche, y la -3- la pieza intermedia de material rígido o semirígido. La base del estuche a obtener está señalada en la plantilla con el nº -5- y la cara anterior con el -6- mientras que el -7- y -8- señalando los laterales que darán configuración apropiada al estuche.

40

45

La figura 2ª presenta a la propia plantilla dotada de las soldaduras apropiadas para permitir el doblado de cada una de sus partes y obtener así un estuche completo de configuración semejante a la que aparece en la figura 3ª

50

Naturalmente se ha de hacer constar que tanto la configuración de la plantilla como la conformación final del estuche, variarán de acuerdo con las exigencias del mercado puesto que la figura representada en los dibujos es solamente a título de ilustración no limitativa, sino simplemente enunciativa.

55

Mediante la construcción del estuche con arreglo a las características descritas a lo largo de la Memoria, se consigue dar a estos una configuración definida de cierta rigidez no exenta de flexibilidad, por lo que el estuche obtenido presenta unas características de solidez y resistencia a la rotura inigualables.

60

• 64548

25 Feb



65 Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

70 1ª.- ESTUCHE PERFECCIONADO, ESPECIALMENTE PARA GAFAS Y LENTES, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por tres piezas superpuestas de perímetro semejante, recortadas con arreglo a las características del estuche a obtener, siendo dos de las láminas que forman el cuerpo, de material plástico preferentemente de gran flexibilidad, ocultando entre
75 ambas una tercera plantilla laminal también, de perímetro igual a las otras y de unas características de rigidez más acentuadas que aquellas, encontrándose unidas las plantillas exteriores a través de la interna, eventualmente, mediante soldadura de sus bordes perimetrales y líneas caprichosas que señalan las dobleces a efectuar para conseguir el estuche final.

80 2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita por ESTUCHE PERFECCIONADO, ESPECIALMENTE PARA GAFAS Y LENTES".

85 Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 25 de febrero de 1958

ALFONSO UNGRIA

Fig. 1.º 64548

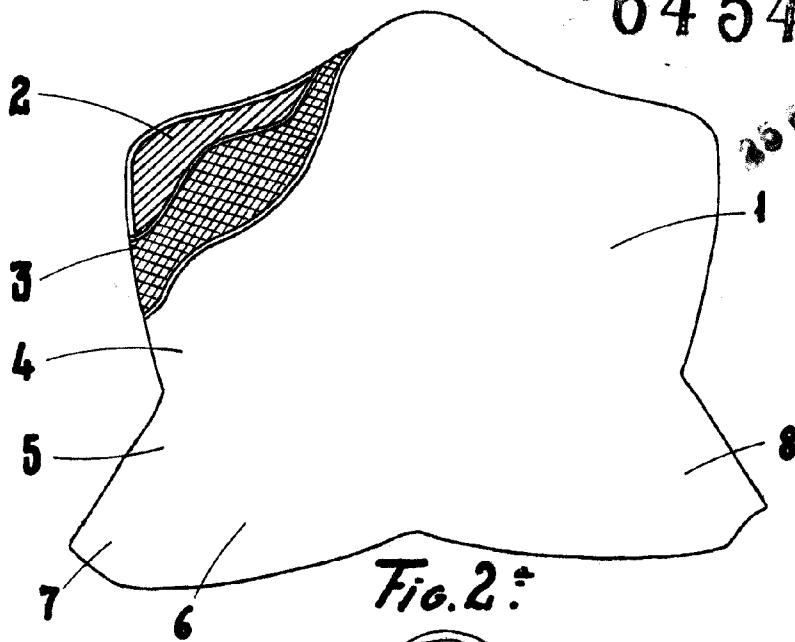


Fig. 2.º

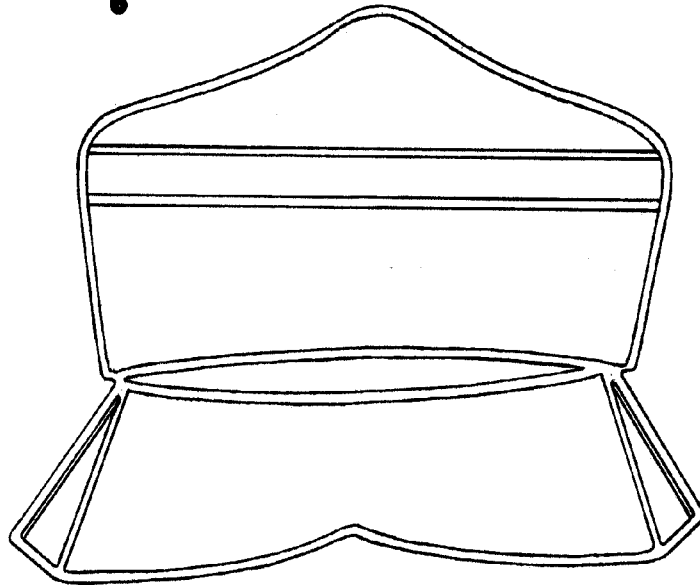
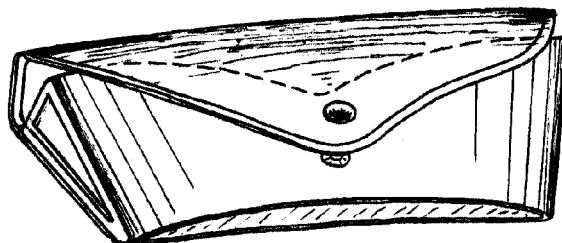


Fig. 3.º



ESCUELA YERREY BELLAS
 MADRID, 25 de febrero de 1958
 ALONSO VIGAS